

**ACTA No. 79**

*[Handwritten signatures in blue ink]*

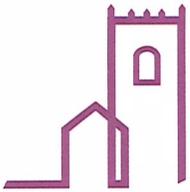
EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 16 (DIECISÉIS) DE JULIO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 25, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO Y 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, REUNIDOS: LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICA HACENDARIA, SÍNDICO JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA **QUINCUGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-017/2019, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2019, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



*[Handwritten signature]*



DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.** -----

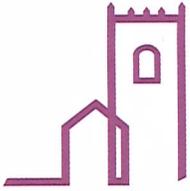
**PUNTO No. 2.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.** -----

**PUNTO No. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA QUINCUGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR LO TANTO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.** -----

**PUNTO No. 4.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIDAMENTE LA MODERADORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.** -----

**PUNTO No. 5.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO SECRETARIA NÚMERO 8/08/17, ES NECESARIO QUE EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, SE INTEGRE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, POR LO QUE SOLICITO LA AUTORIZACIÓN DE TODOS USTEDES, PARA CONFORMAR EL COMITÉ CITADO.--**

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*



**ACTOPAN**  
GOBIERNO DE LA GENTE  
2016 - 2020



AL NO EXISTIR OBSERVACIÓN ALGUNA, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO.** -----

**PUNTO No. 6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.** -----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

\_\_\_\_\_  
LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

\_\_\_\_\_  
L. C. ARMANDO MONTER REYES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C. MA. GUADALUPE URIBE MORENO  
SINDICA HACENDARIA

\_\_\_\_\_  
LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO  
SÍNDICO JURÍDICO



L.A.E. JOSÉ BULOS CASTRO  
REGIDOR



L.A. VIANNEY MONTER SALAZAR  
REGIDORA



C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN  
REGIDOR



C. CECILIA CALLEJAS HERNÁNDEZ  
REGIDORA



LIC. MARTÍN NÚÑEZ CERÓN  
REGIDOR y SECRETARIO DE ACTAS



LIC. ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ  
REGIDORA



LIC. JORGE ÁNGELES FAUSTO  
REGIDOR



P. D. D. CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ  
REGIDORA Y MODERADORA



C. OMAR VIZZUETT PÉREZ  
REGIDOR



ARQ. SELENE FLORES CORTES  
REGIDORA



C. RAÚL AQUILINO LÓPEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR



M.V.Z. LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS  
REGIDORA



C. ELISEO MENDOZA MENDOZA  
REGIDOR



C. ALBERTO GALVA AZPEITIA  
REGIDOR

L. E. TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES  
REGIDORA